

Cartera de Servicios de Promoción de salud y prevención en el entorno educativo

CURSO ESCOLAR
2018-19



GENERALITAT
VALENCIANA

El presente documento sobre *servicios en el entorno educativo* es una relación de actuaciones que han sido diseñadas y ofertadas para su desarrollo en el ámbito de los centros educativos, la finalidad de las cuales es informar, formar y desarrollar competencias para aumentar la salud de la comunidad educativa.

[31 de agosto 2018]

Promoción de salud y prevención de la enfermedad: Servicios en el entorno educativo

La Ley 8/2018, de 20 de abril, modifica la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana, especificando que (56.2) “se atenderán de manera específica los problemas de salud que inciden de forma específica en la adolescencia, relacionados, sobre todo con hábitos de salud, conductas de riesgo, conductas adictivas, problemas de salud mental, trastornos de la conducta alimentaria, así como trastornos de las relaciones afectivo-sexuales, prevención de infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazos no deseados. Además añade que (62.6) “serán prioritarias las actuaciones preventivas y de promoción de salud en el ámbito familiar, comunitario y educativo, que deberán coordinarse para implicar a todos los agentes sociales intervinientes como son la familia, la escuela, asociaciones, redes locales y otros.

La *Cartera de servicios en el entorno educativo* es una relación de actuaciones que han sido diseñadas de forma realista y asumible para su desarrollo en el ámbito de los centros educativos, cuya difusión pretende informar y ofrecer la participación a los centros educativos para desarrollar actividades relacionadas con estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

El documento refleja el esfuerzo de colaboración desplegado por los y las profesionales de salud en su quehacer colaborativo en el ámbito educativo y quiere ser una herramienta de información útil para la dinamización y programación de actividades en los diferentes niveles educativos de los centros escolares de la Comunitat.

En este catálogo se describen actividades ofrecidas por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural en coordinació con la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport para lograr su adecuada integración en los proyectos educativos de los centros. De esta forma se presenta en un documento único el catálogo de recursos y actuaciones que desde la Generalitat se dirige al ámbito educativo.

1.SALUD BUCODENTAL	
1.1.Educación para la salud bucodental	3
1.2.Enjuague fluorado semanal	4
1.3.Revisiones de la salud bucodental	5
2. INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)	
2.1.Talleres de educación	6
3. PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA.	
3.1. Formación y prevención primaria	7
4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	
4.1. “Prevenir Para Vivir”	8
4.2. “Exposición Itinerante. ¿De Qué Van Los Jóvenes? ¿De Qué Van Las Drogas?”	9
4.3. “Todo Sobre el Alcohol”	10
4.4. “Órdago”	11
4.5. “Preven-Tic”	12
4.6. “Retomemos el Alcohol. Una Propuesta Para Tomar En Serio”	13
4.7. “Prevtec 3.1”	14
4.8. “Ludens”	15
4.9. “Unplugged”	16
4.10. “Aprender a Comunicar”	17
4.11. DVD: “Educar para la Vida”	18
5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO	
5.1. Concurso europeo “Clases sin humo”	19
6. EVALUACIÓN Y FOMENTO DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES	
6.1. Programa de revisión de comedores escolares	20
7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES	
7.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.	21
7.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.	22
8. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA	
8.1. Caminos saludables, seguros y sostenibles en la escuela	23
9. SALUD AMBIENTAL	
9.1. Protección frente al mosquito tigre	24
10. ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD	
10.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)	25

PROGRAMA

ACTIVIDAD

Introducción/Justificación

1. SALUD BUCODENTAL

1.1. Educación para la salud bucodental

Las enfermedades orales:

- Son muy frecuentes. Prevalencia de caries en 2010 en Comunitat Valenciana: 31,4% a los 6 años, 42,3% a los 12 años, 44,3% a los 15 años.
- Suelen iniciarse en la infancia: los dientes son más vulnerables cuando erupcionan (esmalte inmaduro) y en la edad escolar tiene lugar la erupción de dientes definitivos (6 a 14 años).
- Tienen un gran impacto negativo en la calidad de vida de las personas: Afectan en aspectos del lenguaje (dificultan la pronunciación de palabras) y al rendimiento escolar (por las molestias dentales o el dolor). Interfieren en la alimentación y afectan a la autoestima y el desarrollo emocional (sonrisa, halitosis...).
- Pueden prevenirse con hábitos de alimentación e higiene dental adecuados y con el contacto frecuente de los dientes con flúor a las concentraciones establecidas.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

3-14 años

Nivel educativo

2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, 1º-2º ESO y Educación Especial.

Descripción de la actividad

De forma general y, para todos los ciclos educativos: se propone que se trabaje dentro del currículum los temas de alimentación saludable y no cariogénica e higiene dental (cepillado) con pasta fluorada con al menos 1000ppm.

1. **Taller de cepillado**, por lo menos una vez al año **en cada uno de los 3 cursos del segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria**.
2. En centros docentes con **población en situación de vulnerabilidad**:
 - 2.1. **Cepillado supervisado diario en segundo ciclo de Educación Infantil**. Se proporcionará 3 cepillos por alumno/a y año y pasta dental fluorada. Implementación de comedor gratuito.
 - 2.2. **Taller experiencial** para familias (padres e hijos) sobre prevención de caries (alimentación e higiene) con 2 actividades a lo largo del curso en Educación Infantil, Primaria y ESO.
 - Responsable: profesorado (educación informal).
 - Apoyo técnico (provisión de materiales de apoyo como cepillo, pasta dental y revelador de placa, y colaboración): Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Odontología Pediátrica, recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones.

Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.

La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria d'Educació, Investigació, Ciència i Esport en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar: <http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb>

Materiales

Guía del profesorado de E. primaria, fichas didácticas de salud bucodental, carteles (4 modelos), arcadas dentales recortables (cartulina), dossier de presentación del programa en centros docentes, estudios epidemiológicos de salud bucodental en población infantil de la Comunitat Valenciana (1991,1998, 2004, 2010), cepillos dentales infantiles, pasta dental fluorada y revelador de placa dental

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública- Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/proqSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública

PROGRAMA

ACTIVIDAD

1. SALUD BUCODENTAL

1.2. Enjuague fluorado semanal

Introducción/Justificación

Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia. Además no tiene curación (excepto durante el estadio temprano de “mancha blanca” que puede revertir con flúor), sólo se puede detener o hacer más lenta su progresión con tratamientos reparadores (obturaciones, etc.).

El flúor tópico (enjuagues, pastas dentales) protege al diente frente a la caries. Actúa en el esmalte dental: inhibe la desmineralización, aumenta la remineralización e inhibe la actividad bacteriana. El uso regular y supervisado de enjuague dental fluorado se asocia con una clara reducción del incremento de caries (26% menos de superficies o dientes definitivos cariados, ausentes, perdidos u obturados).

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

- 6-10 años (hasta 12 años, si aún no han cursado 5º de Educación Primaria) y Educación Especial.

Nivel educativo

Educación Primaria

Descripción de la actividad

- **Educación Primaria**

1. **Colutorios fluorados** semanales en cursos 1º, 2º, 3º y 4º.

- Responsable: profesorado organiza y supervisa la realización del enjuague fluorado en el aula.

- Apoyo técnico (provisión de materiales de apoyo, colaboración): Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Odontología Pediátrica, recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones de promoción de salud.

Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.

La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria d'Educació, Investigació, Ciència i Esport en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar.

<http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb>

Materiales

Solución fluorada en envases individuales, con servilletas y bolsa de basura para recoger el material usado. Documento informativo del enjuague fluorado y modelo de desautorización (para las familias).

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) - Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública (traslado de datos desde la web de la Conselleria d'Educació, Investigació, Ciència i Esport a la aplicación informática DANTA de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública).

PROGRAMA

1. SALUD BUCODENTAL

ACTIVIDAD

1.3. Revisiones de la salud bucodental

Introducción/Justificación

Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia.

La detección precoz de riesgos o de problemas de salud oral es imprescindible para prevenir o detener la progresión de enfermedades bucodentales.

A los 6 años aparece el primer diente definitivo (el "molar de los 6 años", con variaciones fisiológicas interindividuales) y la presencia de caries en dentición temporal es un predictor de presencia de caries en dentición definitiva.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

5 años y en población vulnerable de 3 a 5 años

Nivel educativo

Educación infantil, excepto en población vulnerable (3 cursos del 2º ciclo de educación infantil).

Descripción de la actividad

El/la profesional sanitario realiza las revisiones orales en el aula y deriva a las consultas odontológicas a los/as alumnos/as en los que se considera necesario por riesgos o problemas de salud oral.

En centros docentes con población en situación de vulnerabilidad:

1. Revisión oral por parte de la Unidad de Odontología Pediátrica (UOP) en cada uno de los cursos.

En centros docentes con población considerada en situación de no vulnerabilidad:

2. Revisión oral por parte de la UOP en el último curso de Educación Infantil.
 - Responsable en ambos casos: UOP.
 - Apoyo técnico: Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria (EAP), UOP

Materiales

Documento informativo de la revisión oral y modelo de desautorización (para las familias).

Se cumplimenta un documento informativo de cada alumno/a para la familia del resultado de la revisión oral.

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública

PROGRAMA

ACTIVIDAD

Introducción/Justificación

2. INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)

2.1. Talleres de educación

El Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) tiene como objetivo general la educación en valores que promuevan una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables. La Educación Sexual promueve que los jóvenes construyan conocimientos, actitudes y valores como la responsabilidad compartida, la igualdad de género, la lealtad interpersonal, el placer compartido, la autonomía emocional y la igualdad de las distintas orientaciones sexuales y la diversidad sexual. El Programa pretende asimismo capacitar a los jóvenes en el manejo de la toma de decisiones para que las conductas sexuales estén acordes con los propios deseos y compatibles con la protección de la propia salud sexual, la prevención de embarazos no planificados, y de infecciones de transmisión sexual.

Destinatarios Grupo de edad diana Nivel educativo

Escolares
13-15 años
2º y 3º de ESO. Otros programas educativos específicos en este mismo rango de edad.

Descripción de la actividad

El PIES se desarrolla gracias al trabajo conjunto de técnicos/as de promoción de la salud y de los CIPS, sexólogos/as, personal sanitario y psicopedagogos/as (orientadores/as) o docentes en los Centros Educativos.

El Programa consta de tres Unidades Didácticas, desarrolladas en el aula a través de cuatro talleres impartidos en ellas por personal sanitario formado en Educación Sexual, en coordinación con el/la psicopedagogo/a u otro/a profesor/a responsable del PIES en el centro:

2º de la ESO

Taller 1. Somos seres sexuados. La Sexualidad como experiencia vivencial. La Identidad Sexual.

Taller 2. Exploro, reconozco y significo mi cuerpo. La sexualidad integrada en la historia personal. El conocimiento y el manejo del propio cuerpo.

3º de la ESO:

Taller 3. Valoro el riesgo y decido. Valoración del Riesgo y Decisión en el área de la sexualidad.

Taller 4. Los comportamientos sexuales y la salud sexual.

A través de dinámicas de grupo se facilita en cada taller un posicionamiento crítico frente a cuestiones claves del Hecho Sexual Humano: Identidad Sexual, Identidad de Género, Orientación Sexual, Igualdad de Género, Diversidad Sexual y de Género, Enamoramiento, Deseo Sexual, Relaciones Eróticas.

Todo ello dirigido hacia la generación de actitudes que favorezcan el reconocimiento y el respeto de la diversidad del Hecho Sexual Humano y la toma de decisiones saludables en la propia sexualidad de los adolescentes.

Duración aproximada de cada uno de los talleres: 100 minutos.

Materiales

Los contenidos desarrollados en los Talleres en el aula se refuerzan con la página web del PIES, que contiene la **guía didáctica del programa** así como **materiales educativos de apoyo** dirigidos a profesionales. La página web se encuentra actualmente en elaboración.

Material complementario

Guía d'Educació Sexual: *Els nostres cossos, els nostres drets* (CEICE, 2018)

<http://www.ceice.gva.es/es/web/convivencia-educacion/igualdad>

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

De septiembre a diciembre 2018: Si algún centro que no participaba quiere inscribirse debe utilizar el formulario de alta. Si algún centro participante en el curso anterior quisiera darse de baja debe utilizar el formulario de baja. (<http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades>)

Las instrucciones serán publicadas a partir de julio de 2018 por el Servicio de Innovación y Calidad de la Conselleria d'Educació, Investigació, Ciència i Esport.

Más información

Web del PIES (<http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades>)

PROGRAMA **3. PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA.**

ACTIVIDAD **3.1. Formación y prevención primaria**

Introducción/Justificación Enmarcado dentro de un trabajo transversal de promoción de la salud mental positiva en la adolescencia, este programa se dirige específicamente a la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA), –anorexia nerviosa, bulimia nerviosa y TCA no especificados, principalmente–, trastornos que han alcanzado una especial relevancia en la última década, tanto por su creciente incidencia, como por su nivel de gravedad, constituyendo hoy la tercera causa de enfermedad entre la población femenina adolescente de las sociedades de mercado, por detrás del asma y la obesidad. Entre los factores protectores se encuentran una imagen corporal positiva y una autoestima saludable, así como el desarrollo de un espíritu crítico ante los medios de comunicación y la publicidad, lo que constituye los núcleos de propuesta de trabajo de aula.

Destinatarios Adolescentes

Grupo de edad diana 13-14 años

Nivel educativo 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)

Descripción de la actividad Los/as docentes del centro participante desarrollan el programa con las actividades descritas a continuación:

Prevención primaria: Se desarrollarán 3 talleres: a) Imagen corporal, b) Autoestima, c) Publicidad y medios de comunicación.

Los/as profesionales implicados en el programa recibirán formación acreditada, reconocida por la Conselleria d'Educació; Investigació, Ciència i Esport.

Para el profesorado implicado en los talleres (30 h acreditadas).

Materiales **Prevención primaria:** Contenido de las sesiones taller de la prevención primaria en formato de fichas de trabajo, presentaciones power-point y enlaces a internet.

Idioma Valenciano - Castellano

Contacto De septiembre a mayo a través de:

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Servicio de Innovación y Calidad. Conselleria d'Educació, Investigació, Ciència i Esport.

Para la inscripción se rellenará el formulario correspondiente a través del enlace www.sp.san.gva.es/inscripcionditca abierto de 1 de septiembre a 30 octubre. Para la evaluación del programa y de la capacitación docente se cumplimentará un segundo formulario habilitado entre el 1 de marzo y el 30 de mayo.

Más información <http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?idioma=es&perfil=inst&Opcion=SANMS1243&Nivel=2&MenuSup=SANMS11&CodProg=PS66> (acceso a los materiales de la capacitación docente y de los talleres de aula).

PROGRAMA

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

ACTIVIDAD

4.1. “PREVENIR PARA VIVIR”

Desarrollo afectivo, hábitos saludables, educación en valores y conformación de actitudes frente al consumo de drogas

Introducción/Justificación

Programa estructurado que permite abordar en el aula de manera sistemática aquellas variables que pueden actuar como factores de protección frente a la consolidación del abuso de drogas. Apoyado en un modelo educativo en el que las actividades de prevención son compatibles con las actividades propias de las diversas áreas de conocimiento, su contenido se dirige fundamentalmente a contribuir al desarrollo afectivo, intelectual y social de los escolares, permitiendo adecuar las actividades propuestas a las características de los alumnos.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

6-12 años

Nivel educativo

Educación Primaria

Descripción de la actividad

Se ofrecen herramientas destinadas a desarrollar tres áreas claves para la formación integral del individuo:

- Desarrollo de la afectividad del alumnado
- Desarrollo intelectual a través de construcciones argumentativo a favor de la salud
- Desarrollo de la competencia social.

Estas áreas de trabajo se concretan en una propuesta de 7 sesiones por curso adaptadas según su preponderancia en los distintos estadios del desarrollo evolutivo del individuo.

Materiales

Se presentan en una carpeta que incluye, de manera individualizada para cada uno de los seis niveles de Educación Primaria:

Guía para el profesorado y *Cuaderno de actividades* para el trabajo con el alumnado según el nivel.

Contienen además un *Cuaderno de actividades para el trabajo con padres y madres*.

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos

PROGRAMA

MATERIAL DE APOYO

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

4.2. "EXPOSICIÓN ITINERANTE. ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?"

Materiales de apoyo para el desarrollo de acciones informativas

Introducción/Justificación

Exposición integrada por 20 paneles informativos diseñados en clave de cómic, que pretenden dinamizar la reflexión grupal de los participantes en torno al alcohol, el tabaco y las demás drogas, a partir de cinco tópicos:

- Las imágenes sociales sobre las drogas.
- La realidad de los consumos.
- Los riesgos asociados al consumo de drogas.
- Las causas del consumo.
- Un tiempo libre alternativo.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

12-16 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria.

Contenidos

- Desinformación sobre los riesgos reales del consumo de drogas.
- Percepción errónea entre los padres respecto a la extensión real del consumo de drogas.
- Déficit de competencias para adoptar y sostener posiciones autónomas en contextos de presión grupal y social.
- Rutinas de tiempo libre centradas en la frecuentación de escenarios de consumo de drogas.

Descripción de la actividad

A través de los paneles se propone el análisis de determinados aspectos relacionados con las drogas: riesgos, motivación al consumo, influencia de la publicidad, toma de decisiones, ocio alternativo, etc.

La exposición será conducida por un monitor con funciones de guía que planteará los elementos más relevantes de cada uno de los paneles.

Una vez visitada la exposición, los grupos participantes podrán realizar debates en el aula sobre los temas tratados, con el apoyo al profesor de una "Guía para el debate".

Estimación aproximada de 2 horas de duración.

Materiales

20 paneles a color con una dimensión de 60X90 cm
Guía para el debate en la que se proporciona información sobre el contenido de cada panel y pautas para estimular la reflexión grupal.

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública:
Ciudadano/Drogodependencias: <http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos

PROGRAMA

MATERIAL DE APOYO

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

4.3. "TODO SOBRE EL ALCOHOL"

Materiales de apoyo para el desarrollo de acciones formativas

Introducción/Justificación

Material informativo de apoyo para el desarrollo de dinámicas de debate grupal en torno a la problemática del consumo de alcohol, su naturaleza, evolución e impacto de su consumo en nuestra sociedad.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

12 - 16 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria.

Contenidos

- El Alcohol
- El Alcohol en la historia
- El Alcohol en España
- Problemas derivados del Alcohol
- Algunos aspectos específicos
- Una mirada sobre jóvenes y Alcohol
- Tópicos sobre el Alcohol
- Educando sobre el Alcohol
- Videoclip "Cuanto más tarde mejor, cuanto menos mejor"
- El debate

Descripción de la actividad

Visionado de cada uno de los bloques temáticos expuestos para su posterior debate y reflexión grupal.

Materiales

DVD.

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA

ACTIVIDAD

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

4.4. "ÓRDAGO"

Desarrollo afectivo, educación en valores y habilidades socio-personales protectoras frente al consumo de drogas.

Introducción/Justificación

Programa estructurado enmarcado en la teoría de las Habilidades para la vida y dirigido a entrenar al alumnado de E.S.O., estimular aprendizajes significativos en torno a la presencia social y cultural de las drogas, así como, el fomento de habilidades que les permitan tomar decisiones autónomas y saludables en situaciones de presión grupal hacia el consumo de las principales sustancias adictivas.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

12-16 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria

Contenidos

Habilidades Sociales relacionadas con la prevención del consumo de alcohol, y otras drogas:

- Información sobre drogas: alcohol, tabaco y cannabis
- Creencia y actitudes
- Autoestima, toma de decisiones y resistencia a la presión grupal
- Tiempo libre.

Descripción de la actividad

Contempla la realización de 32 sesiones a lo largo de 4 cursos consecutivos. Se realizan 8 sesiones en cada uno de ellos. Contiene una propuesta didáctica, específica para cada sesión, que sigue el esquema secuencial de inicio, desarrollo y cierre.

Materiales

Se presenta en una *carpeta* que incluye, de manera individualizada para cada uno de los cuatro niveles de la ESO, *1 manual del profesorado* y *1 cuaderno del alumnado* para cada uno de los cuatro cursos.

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

PROGRAMA

4.5. "PREVEN-TIC"

Desarrollo de habilidades socio-personales protectoras frente al consumo de drogas

Introducción/Justificación

Programa de prevención en línea de carácter autoaplicado e interactivo basado en teorías que establecen un nexo de unión entre factores cognitivos y consumo de drogas. Dirigido a la adquisición de habilidades sociales y emocionales, trabaja directamente la toma de decisiones, control de impulsos, asertividad, y contenidos de reducción de riesgos asociados al consumo de drogas que puedan servir como factores "protectores" frente al consumo.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

A partir 12 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Descripción de la actividad

El desarrollo del programa se lleva a cabo a través de 5 sesiones de 50 minutos cada una en la que los usuarios acceden a los diferentes bloques temáticos a través de un sistema de pregunta-respuesta con animación gráfica (imágenes y voz en off) interactuando y aprendiendo los contenidos que se ofrecen

Los contenidos se diferencian en tres franjas de edades (12-14 años, 15-17 años; y 18 o más años).

Materiales

Aplicación informática "on line" a través de una plataforma web. Dispone de folletos informativos sobre el programa.

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA

ACTIVIDAD

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

4.6. "RETOMEMOS EL ALCOHOL. Una propuesta para tomar en serio"

Desarrollo afectivo, educación en valores y habilidades socio-personales protectoras frente al consumo de drogas

Introducción/Justificación

Material de apoyo para el desarrollo de acciones de prevención en el aula dirigidas al entrenamiento en habilidades para la vida y la educación en valores. Para ello, pone su énfasis en la convivencia respetuosa de las personas consigo mismas, con sus semejantes y con el territorio social en el que conviven. Responde a un modelo de educación en habilidades para la vida que capacita a las personas para afrontar de manera positiva los retos del entorno.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

12-16 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria

Descripción de la actividad

Promueve el desarrollo de competencias sociales en torno diferentes ejes temáticos:

- Autoconocimiento.
- Empatía.
- Comunicación afectiva o asertiva.
- Relaciones interpersonales
- Solución de problemas y conflictos
- Toma de decisiones
- Pensamiento creativo.
- Pensamiento crítico
- Manejo de emociones y sentimientos
- Manejo de tensiones y estrés.

A partir de su desarrollo el profesor promoverá las acciones o dinámicas necesarias sobre dichas competencias.

Materiales

1 DVD, 1 CD-ROM, Guía de Uso. Propuesta pedagógica para cada historia de las que se presenta en este material.

Idioma

Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

4.7. "PREVTEC 3.1"

Prevención de adicción al móvil, internet y videojuegos

Introducción/Justificación	<p>PrevTec 3.1 es un programa de prevención de adicciones tecnológicas (Internet, videojuegos y móvil) de ámbito universal y consta de herramientas de evaluación de dichas adicciones. Dicho programa de prevención ha sido desarrollado y validado en niños y adolescentes de la Comunitat Valenciana y otras comunidades españolas y está especialmente diseñado para ser administrado en ámbito escolar por parte de técnicos en prevención.</p>
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	12 - 16 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria
Descripción de la actividad	<p>El programa consta de tres sesiones para cada una de las adicciones (Internet, videojuegos y móvil) con la misma estructura:</p> <p>Primera sesión: Recogida de información sobre patrón de uso de la tecnología correspondiente y cuestionarios específicos de adicción. Información sobre características de cada tecnología, Adicción y tecnologías. Actividades preventivas a realizar en casa.</p> <p>Segunda sesión: Análisis de las tareas de la semana anterior. Sensibilización. Testimonios de adicciones tecnológicas: análisis del problema y recursos preventivos a implementar. Actividades preventivas a realizar en casa.</p> <p>Tercera sesión: Análisis de las tareas de la semana anterior. Sensibilización. Testimonios de adicciones tecnológicas: análisis del problema y recursos preventivos a implementar. Actividades preventivas a realizar para evitar la aparición de la adicción. Test y evaluación del programa.</p> <p>En un mismo curso escolar se recomienda llevar a cabo solamente la prevención de una de las tecnologías (Internet, videojuegos o móvil), en función de las necesidades concretas del grupo o centro escolar al que se dirija.</p>
Materiales	<p>DVD con:</p> <ul style="list-style-type: none">• Material documental (libro sobre adicciones tecnológicas)• Guía de uso del programa• Presentación multimedia (tres sesiones para cada una de las tecnologías)• Materiales: hojas de registro, cuestionarios• Trípticos
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.</p>

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

ACTIVIDAD

4.8. "LUDENS"

Prevención de la adicción al juego tradicional y online

Introducción/Justificación	Programa de prevención de adicción al juego dirigido a favorecer: 1) Información sobre el juego de azar, estrategias publicitarias y de marketing que se utilizan para inducir juego excesivo, vinculación con posibles trastornos adictivos y características de la adicción al juego; 2) Sensibilización del problema mediante testimonios de personas afectadas y sus familiares; 3) Desarrollo de patrones de conducta que prevengan el desarrollo de la adicción al juego.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Adolescentes entre 15 y 17 años
Nivel educativo	4º ESO, bachiller, Ciclos Formativos grado I.
Descripción de la actividad	<p>Este taller está diseñado para ser administrado por parte de técnicos en prevención, a través de 2 sesiones con presentación multimedia con videos.</p> <p>Primera sesión. Información sobre aspectos económicos y sociales del juego de azar en España y la Comunitat Valenciana. Características de la adicción al juego. Implicaciones para la salud y el bienestar. Testimonios.</p> <p>Segunda sesión. Juego online. Publicidad del juego y técnicas de marketing que inducen a juego excesivo. Análisis de población vulnerable a las nuevas modalidades de juego (jóvenes y juego online). Recursos y técnicas preventivas.</p>
Materiales	<p>Documentos y bibliografía básica sobre juego y adicción al juego (artículos y capítulos de manuales)</p> <p>Guía de las sesiones de <i>Ludens</i></p> <p>DVD con presentación audiovisual de las sesiones</p>
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>(prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

PROGRAMA

4.9. "UNPLUGGED"

Prevención del consumo de drogas y habilidades socio-personales

Introducción/Justificación

Programa de prevención escolar de abuso de drogas basado en la evidencia, dirigido a escolares de 12 a 14 años. Promueve el desarrollo de competencias para afrontar en las mejores condiciones las influencias sociales que favorecen el consumo de drogas en adolescentes.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

Edades comprendidas entre 12 y 14 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos

Descripción de la actividad

El programa se configura en 12 sesiones, agrupadas en tres áreas: Habilidades para la vida, información sobre las drogas y el cuestionamiento de la percepción normativa

Materiales

Consta de "*Manual del profesorado*"; y "*Cuaderno de Trabajo*" individual. Además un *Cuestionario de evaluación previo y posterior*. Estos materiales son distribuidos a cada una de las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCAs)

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

ACTIVIDAD

4.10. "APRENDER A COMUNICAR"

Habilidades parentales

Introducción/Justificación

Basado en un marco teórico amplio de teorías como el *Modelo de Competencias* (1982) la *Teoría del Aprendizaje Social* (Bandura (1969) y la *Teoría de la Conducta* problema de Jessor y Jessor (1977) pretende favorecer la comunicación bidireccional entre padres e hijos como factor de protección frente al abuso de sustancias y problemas de salud física, mental, los trastornos de la alimentación, enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado, acoso escolar, violencia doméstica, u otros.

Destinatarios

Familias y profesionales

Nivel educativo

Todos los niveles

Grupo de edad diana

Mayores de 18 años

Descripción de la actividad

El programa se configura en 9 sesiones, en las que se enseñan habilidades fundamentales para favorecer la comunicación, mejorar las relaciones e incrementar el vínculo afectivo y emocional de las personas. Se trabaja con grupos reducidos de personas no siendo obligatoria la aplicación de todas las sesiones del programa. Tiene diferentes posibilidades de aplicación según el nivel de conocimiento de los padres y madres.

Materiales

Consta de "*Cuaderno Didáctico del Tutor*"; "*Cuaderno de Actividades del Participante*". Disco compacto (CD) denominado "*Material Didáctico de Apoyo*". "*Cuestionario de evaluación previo y posterior*".

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)

Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(prevencion_drogodependencias@gva.es)

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:

<http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

4. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

MATERIAL COMPLEMENTARIO

4.11. DVD: "EDUCAR PARA LA VIDA"

Habilidades parentales

Introducción/Justificación	Material de apoyo para el desarrollo de acciones de prevención dirigidas a padres y madres en los que se trata que tratan de forma sencilla, todas aquellas cuestiones esenciales y que preocupan a las familias en relación a la educación de los hijos.
Destinatarios	Familias y profesionales
Nivel educativo	Todos los niveles.
Grupo de edad diana	Mayores de 18 años
Descripción de la actividad	<p>El material contiene información para orientar los procesos de formación de padres, madres o adultos de referencia en referencia a la educación de los hijos/as y la prevención de las drogodependencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Breve historia• Lo que hay que saber de las familias• Las preocupaciones de los padres y madres• Las drogas y la prevención• Decálogo de la educación
Materiales	DVD
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III)</p> <p>Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Más información	<p>WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Ciudadano/ Drogodependencias:</p> <p>http://www.san.gva.es/web/dgas/ciudadano</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio de Gestión de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

PROGRAMA

5. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO

ACTIVIDAD

5.1. Concurso europeo “Clases sin humo”

Introducción/Justificación

La Unión Europea promovió este programa de prevención del tabaquismo dirigido a alumnos/as de 1º de ESO en el que participan varios países. Consiste en reforzar el carácter voluntario de la decisión de no fumar, con el compromiso de todo el grupo-clase para darse mutuo apoyo y aumentar su autoconfianza. La evaluación de este programa ha demostrado su efectividad.

Destinatarios

Escolares principalmente, pero también profesorado y padres/madres.

Grupo de edad diana

12-13 años

Nivel educativo

1º de Enseñanza Secundaria Obligatoria:

Descripción actividad

El programa se dirige a alumnado de 1º de la ESO. Cada clase participante debe realizar un corto sobre la prevención del tabaquismo. Los objetivos son prevenir (o retrasar) el inicio al consumo de tabaco, potenciar la autoeficacia y las habilidades escolares para mantenerse como no fumadores y reforzar las acciones preventivas sobre el tabaquismo, realizadas previamente en el aula.

Los requisitos básicos de participación incluyen el compromiso de los alumnos/as y tutores de la clase de mantenerse sin fumar todo el curso escolar y realizar un corto de prevención del tabaquismo.

El mejor corto de cada departamento recibe un premio del Centro de Salud Pública y participa en el concurso final de la Comunitat Valenciana.

Materiales

El programa incluye los siguientes materiales:

- Ficha de inscripción al concurso.
- Ficha de seguimiento-evaluación a cumplimentar por el tutor en colaboración con los técnicos de Salud Pública, que incluye el seguimiento del compromiso de no fumar y cortometraje de la clase.

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Inscripción aproximada de septiembre a noviembre a través de:
Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública- Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS23&Opcion=SANMS12341&MenuSup=SANMS142&Nivel=2>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública

PROGRAMA	6. EVALUACIÓN Y FOMENTO DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	6.1. Programa de revisión de comedores escolares
	<p>Evaluar la oferta alimentaria del menú de comedor escolar, asesorar para la adecuación del mismo (si es pertinente) y realizar su seguimiento, en base a la Guía de los Menús en los Comedores Escolares.</p>
Introducción/Justificación	<p>La salud y el bienestar de la población en edad escolar están profundamente condicionados por el tipo de alimentación recibida y el mantenimiento de un peso saludable.</p> <p>Dada la relevancia que tiene la alimentación en edades tempranas, el incremento de niños y niñas que utilizan los servicios del comedor escolar y, siendo la comida una ingesta del día que supone el 35% del aporte energético diario, se está llevando a cabo en la Comunitat Valenciana la evaluación de los menús escolares y el asesoramiento nutricional de los mismos con el fin de fomentar la calidad nutricional de la oferta alimentaria en los centros escolares.</p>
Destinatarios	Comedores escolares de los centros educativos.
Grupo de edad diana	3-16 años
Nivel educativo	Comensales de educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria
Descripción de la actividad	<p>Durante los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19, se está llevando a cabo la revisión de los Comedores Escolares a razón de 1/3 del total por año. El técnico inspector encargado de realizar el control oficial de comedores escolares, recogerá la hoja donde se detalle la oferta alimentaria referida al mes vigente y se cerciorará de que el menú ofertado en el día de la inspección se corresponde a lo explicitado para ese día en la oferta mensual. Posteriormente, esta programación mensual de menús será evaluada por profesionales con formación en nutrición humana y dietética con el fin de evaluar la calidad nutricional del mismo, según los criterios de la "<i>Guía de los menús en los comedores escolares</i>". El centro escolar recibirá un informe con los resultados de la evaluación nutricional y el asesoramiento para la realización de mejoras en los menús escolares si fuera pertinente.</p>
Materiales	Programación mensual de los menús ofertados en el comedor escolar y fichas de ingredientes de los platos que conforman el menú.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Programa ligado a la inspección de seguridad alimentaria.
Más información	Guía de Menú Escolares: http://www.san.gva.es/guia-comedores-escolares-2018
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA	7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	7.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.
Introducción/Justificación	<p>Sólo alrededor del 5,17% de los niños valencianos consumen 3 o más raciones de frutas al día de forma habitual y sólo alrededor del 18,97 % eligen la fruta como postre también de forma habitual.</p> <p>Diferentes estudios revelan que más del 20% de los escolares con edades comprendidas entre los 6 y los 10 años presentan algún tipo de sobrepeso. Numerosos estudios han demostrado que el consumo adecuado de frutas y hortalizas, junto con la práctica de deporte, ayudan a mantener un peso equilibrado y una salud óptima. El consumo de estos alimentos ejerce un papel protector de las enfermedades cardíacas, cáncer y diabetes. En la etapa infantil juegan un papel fundamental los centros escolares, además del hogar familiar, en la adopción de unos hábitos de alimentación saludable. Además cabe destacar la importante influencia de los menores sobre el comportamiento de los padres a la hora de confeccionar la lista de la compra.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incrementar el consumo de frutas y hortalizas entre los menores, e indirectamente en los hogares. b) Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores. c) Concienciar a la población escolar de la importancia de consumir alimentos de calidad locales y de proximidad y/o producidos mediante fórmulas medioambientalmente sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
Destinatarios	Alumnado principalmente, también para docentes y padres.
Grupo de edad diana	6-12 años.
Nivel educativo	Educación primaria y educación especial. En el caso de que las disponibilidades presupuestarias lo permitan podrá extenderse esta medida también a las etapas de educación infantil.
Descripción de la actividad	<p>La actividad consiste en el reparto de frutas y hortalizas, principalmente de temporada, acompañadas de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado. b) Elaboración de material divulgativo. c) Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios para la salud del consumo de frutas y verduras, haciendo hincapié en las variedades autóctonas, de temporada y ecológicas. d) Visitas guiadas a explotaciones agrarias y/o a centros de manipulación y acondicionamiento de frutas y verduras.
Materiales	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De octubre a junio a través del Servicio de Calidad Agroalimentaria (anexo I) – Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Más información	http://www.agroambient.gva.es/es/web/desarrollo-rural/campanas-promocion
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común. Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

PROGRAMA	7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	7.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.
Introducción/Justificación	<p>Tal y como muestra el Informe del Consumo de Alimentos en España 2016 elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en los últimos años se está produciendo una reducción progresiva en el consumo de leche líquida y derivados de la leche como el yogur, lo que es preocupante debido a su gran aporte en calcio, vitaminas y minerales.</p> <p>Según la Encuesta Nacional de Alimentación en la población Infantil y Adolescente, el 50% de niños de más de 9 años tiene una ingesta inadecuada de calcio lo que conlleva la necesidad de instrumentar iniciativas que intenten paliar dicha situación.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incrementar el consumo de leche y productos lácteos entre los menores, e indirectamente en los hogares. b) Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores. c) Concienciar a la población escolar de la importancia de llevar una dieta equilibrada, pudiendo combinar lácteos con el consumo de frutas y verduras de temporada.
Destinatarios	Alumnado principalmente, también para docentes y padres.
Grupo de edad diana	6-12 años.
Nivel educativo	Educación primaria y educación especial. En el caso de que las disponibilidades presupuestarias lo permitan podrá extenderse esta medida también a las etapas de educación infantil.
Descripción de la actividad	<p>La actividad consiste en el reparto de leche líquida y otros derivados lácteos como puede ser el yogur natural, acompañados de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores. Estas actuaciones se pueden realizar en combinación con el reparto de frutas y hortalizas. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado. b) Elaboración de material divulgativo. c) Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios del consumo de estos productos. d) Visitas guiadas a explotaciones ganaderas y/o a centros de producción y/o elaboración de estos productos.
Materiales	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De octubre a junio a través del Servicio de Calidad Agroalimentaria (anexo I) – Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
Más información	http://www.agroambient.gva.es/es/web/desarrollo-rural/campanas-promocion
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común. Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

PROGRAMA

8. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA

ACTIVIDAD

8.1. Caminos saludables, seguros y sostenibles en la escuela

Introducción/Justificación

La movilidad activa hacia los centros docentes se ha relacionado con beneficios tanto psicológicos como físicos para niños, niñas y adolescentes. Pese a esto, el número de escolares que realizan este trayecto a pie o en bicicleta se ha reducido considerablemente. Promover los medios de transporte activo entre niños, niñas y adolescentes triangula tres aspectos claves: 1) la promoción de hábitos saludables, 2) la movilidad sostenible y segura, 3) el aumento de la autonomía y concienciación de los escolares en sus movimientos por las ciudades para prevenir la accidentabilidad.

De esta forma, pretende promover la salud mediante la promoción de la actividad física en las actividades cotidianas, a la vez que se aumenta las competencias de los escolares para evitar la accidentabilidad por tráfico y lesiones derivadas. Esta actividad persigue promover una red de experiencias de proyectos de transporte activo a la escuela para apoyo e intercambio de las mismas.

Destinatarios

Comunidad escolar

Grupo de edad diana

9 a 12 años

Nivel educativo

3º, 4º y 5º de Educación Primaria

Descripción de la actividad

Se invitará a los centros docentes interesados en iniciar proyectos de este tipo. Se les proporcionará colaboración en la puesta en marcha del proyecto. El Centro de Salud Pública servirá de enlace entre diferentes actores implicados, entre ellos los ayuntamientos.

Materiales

Guía de referencia a los centros educativos y ayuntamientos.

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública

Más información

Solicitud: Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública.

PROGRAMA

9. SALUD AMBIENTAL

ACTIVIDAD

9.1. Protección frente al mosquito tigre

Introducción/Justificación

El mosquito tigre es una especie de origen asiático que desde 2009 está presente en la Comunitat. Su expansión por nuestro territorio ha sido constante y actualmente se ha identificado en casi 300 municipios. El conocimiento, interiorización y transmisión de ciertas medidas preventivas resulta importante para evitar los focos de cría en el ámbito doméstico y en los centros educativos.

Destinatarios

Escolares, docentes, personal de los centros, padres/madres

Grupo de edad diana

9 a 10 años

Nivel educativo

4º y 5º de educación primaria

Descripción de la actividad

El programa proporciona información básica sobre el mosquito tigre (características generales, procedencia, ciclo de vida, interés sanitario, medidas preventivas), centrandose especialmente la atención en el conocimiento e identificación de los puntos de cría para su prevención y eliminación. Se incluyen recomendaciones específicas para los centros escolares y para los padres y madres. Se considera la época más adecuada para la actividad la comprendida entre los meses de abril y junio. A través del Portal de Mosquito Tigre puede accederse a la documentación elaborada al respecto (<http://www.mosquitigre.san.gva.es/portada>).

Materiales

Programa de Mosquito Tigre:

- Castellano: <http://www.san.gva.es/documents/224940/f470df63-3705-4ff6-a809-77deac72e2cc>
- Valenciano: <http://www.san.gva.es/documents/224940/76423d0f-3588-486d-b308-419351886271>

Carteles y trípticos (pdf) y material audiovisual

- <http://www.san.gva.es/web/comunicacion/campana-mosquito-tigre>

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

De marzo a junio en el e-mail: sanidad_ambiental@gva.es o a los teléfonos 961925723 y 961925802

Más información

Portal Mosquito Tigre <http://www.mosquitigre.san.gva.es/>

Evaluación

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública. Sanidad Ambiental.

PROGRAMA

10. ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

10.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)

Introducción/Justificación	Una escuela promotora de salud es aquella que no basa su actividad exclusivamente en la transmisión de conocimientos, actitudes y habilidades a su alumnado sino que aborda la salud con un enfoque integral. Esto es, trabaja para ofrecer ambientes favorecedores de la salud y el bienestar, se constituye como un entorno físico y social saludable, incorpora habilidades y competencias individuales de salud y se vincula con los servicios de salud próximos y con su comunidad.
Destinatarios	Centros docentes
Grupo de edad diana	Toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, AMPAS...
Nivel educativo	Educación primaria y secundaria
Descripción de la actividad	<p>La escuela promotora de salud interviene para mejorar la salud del personal del centro, las familias y los miembros de la comunidad, además de los estudiantes, y trabaja con los líderes de la comunidad para ayudarles a comprender cómo puede la escuela contribuir a la salud y a la educación. Para ello es imprescindible la implicación de profesionales de la salud, profesorado, estudiantes, familias y líderes de la comunidad en la tarea de promover la salud.</p> <p>Requisitos para su desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none">- Determinar estado de situación y necesidades (normativas, sentidas y manifestadas por la comunidad educativa) e incorporar el valor salud (concepción holística) en las estrategias educativas.- Consenso con la comunidad educativa del modelo de trabajo de promoción de la salud en el que sanidad asuma un rol asesor en temas de salud.- Propiciar un desarrollo normativo que apoye las acciones.- Diseño, con participación multidisciplinar, de las intervenciones específicas para cada aspecto de salud, ciclo formativo y destinatario (alumnos, padres, profesores).- Formación de los profesionales que deban participar- Establecimiento de un sistema de evaluación.
Materiales	Manual escolar on line de SHE: http://www.schools-for-health.eu/es/schools/manual Manual para equipos directivos y profesores implicados en el desarrollo de escuelas promotoras de salud en el contexto de la educación primaria y secundaria.
Idioma	Castellano
Contacto	Centros de Salud Pública de referencia (anexo II) Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública. Sección de Educación para la Salud (promocio_salut@gva.es).
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
Evaluación	http://www.schools-for-health.eu/uploads/files/Evaluacio%CC%81n%20rapida%20de%20SHE.pdf

ANEXO I: DIRECCIONES DE INTERÉS

Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport

Direcció General de Política Educativa

Servei d'Innovació i Qualitat

Domicilio: Av. Campanar, 32.- València.

Teléfono: 961970940

C. e.: innovacio@gva.es

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Direcció General de Salut Pública

Subdirecció de Promoció de la Salut i Prevenció

Domicilio: Av. Cataluña, 21.- València

Teléfono: 961925700

C. e.: promociosalut_sp@gva.es

Direcció General de Assitència Sanitària

Servei de Drogodependències i altres Conductes Adictives

Domicilio: Misser Mascó, 31-33 -46010 València

Teléfono: 961 928 256

C. e.: prevencion_drogodependencias@gva.es

Conselleria de Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural

Direcció General de Desenvolupament Rural i Política Agrària Comuna (PAC)

Servei de Control de Qualitat Agroalimentària

Domicilio: C/ de la Democràcia, 77, CA90 Edif. B, 46018 València.

C. e.: area_calidad@gva.es

ANEXO II: RELACIÓN DE CENTROS DE SALUD PÚBLICA

CASTELLÓN / CASTELLÓ

Centro de Salud Pública de Benicarló

Departamento de Salud Vinaròs

Domicilio: Peñíscola 21.- Benicarló.

Teléfono: 964468530

C. e.: csp_benicarlo@gva.es

Centro de Salud Pública de Castelló de la Plana / Castellón de la Plana

Departamento de Salud Castellón

Departamento de Salud de la Plana

Domicilio: Av. Del Mar 12.- Castelló de la Plana / Castellón de la Plana

Teléfono: 964399601

C. e.: csp_castellon@gva.es

VALÈNCIA

Centro de Salud Pública de Alzira

Departamento de Salud Doctor Peset

Departamento de Salud de la Ribera

Domicilio: La Pau s/n.- Alzira

Teléfono: 962469615

C. e.: csp_alzira@gva.es

Centro de Salud Pública de Gandia

Departamento de Salud de Gandia

Domicilio: Duque Carlos de Borja, 19.- Gandia

Teléfono: 962829450

C. e.: csp_gandia@gva.es

Centro de Salud Pública de Manises

Departamento de Salud de Manises

Domicilio: Ceramista Alfonso Blat, 6.- Manises

Teléfono: 963425954

C. e.: csp_manises@gva.es

Centro de Salud Pública de Torrent

Departamento de Salud Valencia-Hospital General

Domicilio: Xirivella 23-2 - Torrent.

Teléfono: 961974875

C. e.: csp_torrent@gva.es

Centro de Salud de Pública de Utiel

Departamento de Salud de Requena

Domicilio: Pl. Escuelas Pías 1.- Utiel.

Teléfono: 962169282

C. e.: csp_utiel@gva.es

Centro de Salud Pública de Xàtiva

Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent

Domicilio: Pl. de la Seu, 11.- Xàtiva

Teléfono: 962249270

C. e.: csp_xativa@gva.es

Centro de Salud Pública de València

Departamento de Salud de Sagunt / Sagunto

Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa

Departamento de Salud Arnau de Vilanova-Llíria

Departamento de Salud València-La Fe

Domicilio: Complejo 9 Octubre Edificio B planta B (-1) C/ de la Democracia, 77-València.

Teléfono: 961248000

C. e.: csp_valencia@gva.es

ALACANT / ALICANTE

Centro de Salud Pública de Alcoi / Alcoy

Departamento de Salud de Alcoi / Alcoy

Domicilio: Alameda, 41.- Alcoi / Alcoy

Teléfono: 966528000

C. e.: csp_alcoi@gva.es

Centro de Salud Pública de Alacant / Alicante

Departamento de Salud de Alacant / Alicante- Sant Joan d'Alacant

Departamento de Salud de Alacant / Alicante-Hospital General

Domicilio: Pl. de España 6.- Alacant / Alicante

Teléfono: 965169090

C. e.: csp_alicante@gva.es

Centro de Salud Pública de Benidorm

Departamento de Salud de la Marina Baixa

Domicilio: Tomas Ortuño 69 - 4ª Planta.- Benidorm

Teléfono: 966816567

C. e.: csp_benidorm@gva.es

Centro de Salud Pública de Dénia

Departamento de Salud de Dénia

Domicilio: Jaime I, s/n.- Dénia

Teléfono: 966429600

C. e.: csp_denia@gva.es

Centro de Salud Pública de Elx / Elche

Departamento de Salud Elx / Elche-Hospital General

Departamento de Salud Elx / Elche-Crevillent

Domicilio: Antonio Mora Fernández 51.- Elx / Elche

Teléfono: 966913241

C. e.: csp_elche@gva.es

Centro de Salud Pública de Elda

Departamento de Salud de Elda

Domicilio: Magallanes 16.- Elda

Teléfono: 966957640

C. e.: csp_elda@gva.es

Centro de Salud Pública de Orihuela

Departamento de Salud de Orihuela

Departamento de Salud de Torreveja

Domicilio: Cardenal Desprades 7.- Orihuela

Teléfono: 966904770

C. e.: csp_orihuela@gva.es

ANEXO III: RELACIÓN DE UNIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) (Última actualización 2 de agosto de 2018)

UPCCAs en VALENCIA	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE ALAQUÀS	C/ Major 81	ALAQUÀS	961519401
AYTO. DE ALBORAIA / ALBORAYA	C/ Pintor Peris Aragó, 33, bajo	ALBORAIA / ALBORAYA	961869303
AYTO. DE ALDAIA	C/ Coladores 16	ALDAIA	961988811
AYTO. DE ALFAFAR	C/ Tauleta, 38	ALFAFAR	963182436
AYTO. DE ALGEMESÍ	C/ San Nicolau de Bari, 61	ALGEMESÍ	962017511
AYTO. DE ALZIRA	C/ Rambla s/n	ALZIRA	962455926
AYTO. DE BURJASSOT	Plaza Emilio Castelar, 1	BURJASSOT	963160538
AYTO. DE CARCAIXENT	Plaza Major, 1, 2º piso	CARCAIXENT	962457608
AYTO. DE CATARROJA	Avda. Jaime I, 20, bajo	CATARROJA	961261301
AYTO. DE CHESTE	C/Antonio Machado, 6	CHESTE	654368686
AYTO. DE CHIVA	C/ Gregorio Ordoñez, 21	CHIVA	962521601
AYTO. DE CULLERA	C/ Sueca, s/n	CULLERA	961725192
AYTO. DE GANDIA	C/ de la delicada de Gandia, 14	GANDIA	962959557
AYTO. DE MANISES	Plaza Dos de Mayo, 12	MANISES	961521998
AYTO. DE MELIANA	C/ Rei en Jaume, 36, bajo	MELIANA	961493342
AYTO. DE MISLATA	C/ Mayor, 36	MISLATA	963990340
AYTO. DE MONCADA	C/ Mayor, 28	MONCADA	961301175
AYTO. DE PAIPORTA	C/ Maestro Músico Vicente Prats Tarazona, s/n	PAIPORTA	963971222
AYTO. DE PATERNA	Plaza del Pueblo, 1	PATERNA	963053039
AYTO. DE PICASSENT	C/ Pintor Segrelles, 26	PICASSENT	961222018
AYTO. DE QUART DE POBLET	C/ Joanot Martorell, 40	QUART DE POBLET	961548008
AYTO. DE REQUENA	C/ Rafael Duyos, 25	REQUENA	962305677
AYTO. DE SAGUNT / SAGUNTO	C/ Sagasta s/n	PORT DE SAGUNT / PUERTO DE SAGUNTO	962617040
AYTO. DE SEDAVÍ	Plaza Jaume I "El Conqueridor", 5	SEDAVÍ	963185040
AYTO. DE SILLA	C/ San José, 56	SILLA	961212222
AYTO. DE SUECA	Plaçeta del Convent, 12	SUECA	635642293
AYTO. DE TORRENT	C/ Hospital, 6	TORRENT	961177003
AYTO. DE VALÈNCIA	C/ Amadeo de Saboya, 11, patio D	VALÈNCIA	963525478
AYTO. DE XÀTIVA	C/ Montcada, 14	XÀTIVA	962281803
AYTO. DE XERESA	C/ Alcòdar 16	XERESA	962895378
AYTO. DE XIRIVELLA	C/ Cervantes, 22, 1º	XIRIVELLA	963830279
MANC. CAMP DE TÚRIA	Avda. Pla de l'Arc, s/n	LLÍRIA	962792625
MANC. CANAL DE NAVARRÉS	C/ Iglesia, 24	CHELLA	962267181
MANC. DE LA RIBERA ALTA	C/ Taronger, 116, bajo	ALZIRA	962414142
MANC. DE MUNICIPIOS LA SAFOR	Carretera de Pego, 5	OLIVA	962850000
MANC. DEL INTERIOR TIERRA DEL VINO	C/Adarve, 5	UTIEL	962305677
MANC. LA SERRANÍA	C/ Las Cruces, 46, bajo	VILLAR DEL ARZOBISPO	961645013
MANC. L'HORTA NORD	C/ Collidors, 1	La POBLA DE FARNALS	961444400
MANC. MUNICIPIOS COSTERA-CANAL	Plaza.de la Seu, 11	XÀTIVA	962283649
MANC. MUNICIPIOS VALL D'ALBAIDA	Sant Francesc, 8 - 3º pta.5	ONTINYENT	962912950

UPCCAs en ALICANTE	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE ALBATERA	Paseo del Calvario 59	ALBATERA	664377268
AYTO. DE ALCOI / ALCOY	C/ Camí, 40, portal 3 Bajo	ALCOI / ALCOY	965537124
MANC. L'ALCOIÀ I EL COMTAT	C/ San Mateu, 3	ALCOI / ALCOY	965549354
AYTO. DE ALACANT / ALICANTE	C/ Maldonado, 9	ALACANT / ALICANTE	965293571
AYTO. DE ALMORADÍ	C/ España, 45-47	ALMORADÍ	965702382
AYTO. DE ALTEA	C/ Marina baixa , 2	ALTEA	965843075
AYTO. DE BENIDORM	Avda. Venezuela, s/n	BENIDORM	966870561
AYTO. DE BENISSA	C/ Jorge Ivars Hinojo	BENISSA	965733525
AYTO. DE CREVILLENT	Avda. Parc Nou, s/n	CREVILLENT	965401526
AYTO. DE DÉNIA	Plaza. Archiduque Carlos, 3	DÉNIA	966467027
AYTO. DE ELX / ELCHE	C/ Curtidores, 23	ELX / ELCHE-Centro Altabix	966658025
AYTO. DE EL CAMPELLO	Avda. de la Estación, 16 Centro social "El Barranquet"	EI CAMPELLO	965636897
AYTO. DE GUARDAMAR DEL SEGURA	Plaza de la Constitución, 5, 1ª planta	GUARDAMAR DEL SEGURA	965729014
AYTO. DE IBI	C/ Dr. Ferran, 5	IBI	965554611
AYTO. DE VILLAJYOUSA/LA VILA JOIOSA	C/ 8 de maig, s/n	VILLAJYOUSA / LA VILA JOIOSA	965894212
AYTO. DE MUTXAMEL	c/ Rafael Poveda Torregrosa, 6	MUTXAMEL	965556696
AYTO. DE NOVELDA	Plaza de España, 14	NOVELDA	965602208
AYTO. DE ORIHUELA	Plaza Dr Jaime Sánchez, 2	ORIHUELA	966738044
AYTO. DE PILAR DE LA HORADADA	Plaza de Campoamor, 2	PILAR DE LA HORADADA	965352225
AYTO. DE SAN VICENTE DEL RASPEIG / SANT VICENT DEL RASPEIG	Plaza de la Comunitat Valenciana 1, 2ª planta	SAN VICENTE DEL RASPEIG / SANT VICENT DEL RASPEIG	965675065
AYTO. DE SANT JOAN D' ALACANT	Plaza de la Iglesia, 5	SANT JOAN D'ALACANT	96-6013160
AYTO. DE SANTA POLA	C/ Castaños, 10-11	SANTA POLA	966694200
AYTO. DE VILLENA	C/ Escalona, 11, bajo A	VILLENA	965800393
AYTO. DE XÀBIA / JÁVEA	C/ Rafael Echagüe, 3 - 1ª	XÀBIA / JÁVEA	965794142
MANC. DE MARINA ALTA	C/ Bon Aire, 12	ORBA	965583001
MANC. DE PEGO, L'ATZUBIA I VALLS	C/Ramón y Cajal, 14	PEGO	965570601
MANC. DEL BAJO SEGURA	C/ Joaquín Tomas, 11	RAFAL	660163019
MANC. INTERMUN. DEL VALLE DEL VINALOPÓ	C/ Maestro Granados, 22	ELDA	965381786
MANC. LA VEGA	Plaza Ayuntamiento, 4	REDOVÁN	966755639

UPCCAs en CASTELLÓN	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE BENICARLÓ	C/ Les Barques, 3	BENICARLÓ	964473968
AYTO. DE BORRIANA / BURRIANA	C/ Pablo Ruiz Picaso, 10	BORRIANA / BURRIANA	964570981
AYTO. DE CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA	C/ Gaibiel, 4	CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA	964355366
AYTO. DE ONDA	C/ Balmes, 2	ONDA	964602858
AYTO. DE SEGORBE	Plaza Agua Limpia, 2	SEGORBE	964132149
AYTO. DE LA VALL D'UIXÓ	Avda. Jaume I, 13	La VALL D'UIXÓ	964696358
AYTO. DE VILA-REAL	C/ Josep Ramón Batalla, 38 - 4º	VILA-REAL	964547134
AYTO. DE VINARÒS	Plaza San Agustín, 19	VINARÒS	964405660
MANC. ESPADAN-MIJARES	Avda. Castellón, 6	TALES	964613000